

IMPRESIONES

JULIO VERNE O EL HECHIZO LEJANO

Anotemos el suceso piadoso y humilde; En un pueblecillo del Mediodía francés, los niños de la escuela municipal han celebrado un homenaje a la memoria de Julio Verne «su» novelista predilecto. Fiesta alegre, sin tapices funerarios, sin trémolos de melancolía en los discursos, el homenaje ha tenido la conmovedora sencillez de una velada familiar.

Destaquemos, si este homenaje violeta empapada en dulce y suave cordialidad. Y acordémonos—también—nosotros del viejo novelista de «cinco semanas en globo». Evoquemosle con una nostalgia filial, con un tomanito cristal de lágrimas en las pupilas que se ovidaron de borrar. Evoquemos su hechizo, ya lejano en la turbonada de las horas que se van. Tanto vale desenterrar el cadáver de nuestras horas de infancia...

...porque, de esas horas, el autor de «La vuelta al mundo en 80 días» es uno de los recuerdos más puros, más fragantes. ¡Con que melancolía dulcísima evoco yo ahora mis primeras lecturas: Verne, Salgari, el capitán Mayne-Red, sobre todo Verne. Paré leerle, yo elegía casi siempre las horas consagradas a la clase de algebra. Feliz elección. El capitán Nemó y Matías Sandoff, me protegían me amparaban contra toda aquella serie de «binomios» que recuerda usted, don Vicente Vera?—que fluían con monótono ritmo de los labios del profesor? En los bancos de la clase, mis camaradas de entonces se apiñaban como en un cuadro de Eugenio Carrière. Y yo permanecía aislado de todos ellos, recluso voluntariamente en la maravillosa «turrís burnea» de aquella novela de Verne que se abría bajo mis ojos...

¿Que novela era esa? Cualquiera. «Cinco semanas en globo» o «Los ingleses en el Polo Norte» o «El viaje al centro de la tierra» o «De la tierra a la luna». Igual da. El título se fue en el remolino de los años muertos. Me acuerdo, en cambio, de que se trataba de uno de aquellos cuadernos que el editor Saenz de Jubera sembró por toda España: cuadernos anchos y grandes que ostentaban unas profundas ilustraciones ingenuas...

¡Y que luz! que clara luz de maravilla brillaba en esas páginas: De mí se decir que en tales cuadernos aprendí a soñar, virtud esta que no me enseñaron—ni mucho menos—los libros de texto. Todo eso de las «fanerogamas» y del «binomio» de Newton me parecía muy interesante, hasta muy útil si se quiere. Pero le faltaba el corazón. Este ritmo cordial, esta palpitación humana aletaban en cambio, con suaves palpitaciones en las novelas del escritor francés...

Y claro está, todos los muchachos de entonces—los amorosos, los peximistas, los melancólicos de hoy—abandonábamos el camino del álgebra para seguir siquiera solo fuese idealmente, la ruta encantada y misteriosa del «Neutilus»...

Verne deslumbró a los lectores españoles con una luz, con una claridad científica. Y sus narraciones—las narraciones de viajes extraordinarios y de aventuras fabulosas—sustituyeron pronto a los novelones absurdos que tanto complacían a ese mundillo sentimental que comienza en las porterías y finaliza en las porterías. Miguel Strogof, el humano, derrotó al folletinesco «Cura de Alda»...

Pero desde ese triunfo hasta hoy han cambiado mucho las cosas. Hay ahora otros gustos, otras devociones literarias. Y una estadística que rueda estos días por algunos diarios catalanes, nos dice, con esa elocuencia incuestionable de los números, que la venta de las novelas de Verne decreció bastante el año pasado. «En 1924—asevera el autor de la estadística, que es un conocido librero barcelonés—se vendieron menos que en años anteriores las novelas del autor de «Cinco semanas en globo». Las obras de Carolina Invernizio alcanzaron en cambio, una mayor difusión»...

He aquí un caso que se presta, ciertamente, a toda suerte de comentarios. A lo que parece, los niños de hoy ya no gustan de las narraciones que imaginara el escritor de Nantes. Prefieren esas novelas «histórico-sociales»—[manes de doña Carolina]—al estilo de «La mano del muerto» y las aventuras policíacas. Y lo que es peor—los cuentos henchidos de una sensualidad triste y atormentada.... «Raffles» y Eros vencen ahora a Miguel Strogof...

JOSE LUIS SALADO

EN LA LEGACION DE EGIPTO

Una conferencia sobre la Medicina

Madrid, 20. — Ayer tarde en la Legación de Egipto, dió una conferencia el médico de la Asociación de la Prensa señor Fernández Alcalá.

El orador disertó sobre la Medicina en el antiguo Egipto.

Al acto asistieron representaciones del Cuerpo Diplomático y Embajadores.

El disertador fué muy ovacionado.

Regreso del ministro de Estado

Madrid, 19. — Esta mañana ha regresado de Sevilla el señor Yanguas.

Desde la estación marchó a su domicilio, donde permaneció hasta la hora del Consejo.

DIARIO DE CARTAGENA

NUEVO CIRCULO DE U. PATRIOTICA

Mañana domingo, en el barrio de Los Barreros, se inaugurará un nuevo local de la U. Patriótica cartagenera.

Asistirán las autoridades civiles y los afiliados a dicha entidad.

GLORIOSOS MUESPEDES

Desde anoche están en Cartagena, Franco, Ruiz de Alda y Rada, tripulantes del «Pus Ultra», que vienen para esperar a un aviador uruguayo que, procedente de Pisa, se propone hacer el mismo recorrido que nuestros gloriosos huéspedes.

EN EL CIRCO ANOCHE

Fué una noche de enorme triunfo para la «Agrupación de Dependientes», que llevó a la escena «Doña Francisquita», delicada zarzuela del maestro Vives. Todos cuantos tomaron parte en ella lo hicieron de irreprochable manera, destacándose la gentil señorita cartagenera Caridad Zaplana, que se reveló como consumada cantante de afilada voz y riquísima en recursos.

El público (llenó el teatro en su totalidad) la aclamó y a esos aplausos unimos los nuestros.

Sobresalieron también Lola Zamora, de Siles, admirable en la Beltrana, y Hernández en Fernando, como igualmente Giménez de Cisneros en don Matías y López en Cardona.

Se hizo salir al palco escénico a Letang y Angel García directores de escena y, orquesta, respectivamente recibiendo las aclamaciones del auditorio.

Mañana tarde se repite en sesión de la tarde y parece que se invitará a S. S. AA. el Infante don Alfonso y la Infanta doña Beatriz.

CORRESPONSAL

Noticiero local

Para hacerles entrega de documentos militares, deberán comparecer a la mayor urgencia en este Ayuntamiento, Negociado del Ramo de Guerra, los individuos Juan Sánchez Matallana y Jesualdo Guillén Mateos.

Esta tarde a la retirada de paseo, se celebrará en el Casino un te-baile

Mañana lunes entran de semana en la Casa Misericordia y Manicomio Provincial, los vocales de esta Junta don Manuel Rebordosa y don Diego López Tuero.

Por la señora doña Carmen Estrada, viuda de Molina y su hijo don Teodoro y para su hijo y hermano respectivamente don Antonio ha sido pedida la mano de la bella señorita Amparo Molina Alcaráz, hija del acreditado comerciante de esta plaza don José Molina Ibañez.

La boda ha quedado concertada para muy en breve.

Reciban nuestra enhorabuena los futuros esposos, que hacen una extensiva a ambas familias.

DOS CARTAS

LAS REFORMAS URBANAS

Por falta de espacio dejamos sin publicar en nuestra edición anterior la siguiente carta que el señor Bernal dirige al Alcalde sobre asunto de tanta actualidad local como son las reformas urbanas:

Excmo. señor Alcalde de Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Murcia.

Muy señor mío de mi mayor consideración y respeto: Con esta fecha ha quedado presentado en la Secretaría del Ayuntamiento de su muy digna Presidencia el recurso de reposición que con el Banco Internacional de Industria y Comercio he interpuesto contra el acuerdo de la Comisión Municipal permanente dictado en 9 del corriente mes, relativo a la ejecución de las obras de urbanización de la Ciudad y financiación de las mismas.

El recurso de referencia habrá de ser tramitado conforme a derecho y nada que con él se relacione es objeto de esta carta que para nada altera, modifica o reformó lo consignado en ese recurso cuyos fundamentos y súplica mantengo en todas sus partes.

Ahora bien, hay algo fundamental en este asunto de la urbanización de la Ciudad que por afectarme directa y personalmente no puede dejar en el equívoco quien, como yo, es ante todo y sobre todo hijo de Murcia.

Me refiero concretamente a las manifestaciones hechas con ligereza y quizá con no muy buena intención por algunos elementos ajenos a esa Excmo. Corporación Municipal, los cuales parece que me atribuyen un afán de lucro en la realización de esas obras dañosas a los intereses de la Ciudad, presentándose ante la opinión como logrero de un gran negocio que a todo trance quiere ver realizado.

Y esto, Excmo. Señor, es lo que no puedo consentir sin a más formal y dolorosa protesta, y esto es lo que me obliga a dirigirme a V. E. abusando seguramente de su bondad, pero seguro de hallar en su probada rectitud la justificación de mi conducta.

A requerimiento de las Autoridades locales inicié este asunto de urbanización en Mayo de 1925 lleno de entusiasmo, y después de múltiples y laboriosos trabajos y negociaciones se acordó por el Excmo. Ayuntamiento la confección de los proyectos confiando este trabajo a los dignísimos técnicos señores Lluch y Cort, con otros Ingenieros y Subalternos a sus órdenes, constituyendo todos por sus prestigios, por su honorabilidad y por su competencia la máxima garantía de los intereses ciudadanos.

Organizada, pues, esta oficina técnica, cuyos gastos yo he adelantado en virtud del convenio con el Excelentísimo Ayuntamiento, elevado a escritura el 17 de Julio de 1925, es dicha oficina la que

ha confeccionado los proyectos y la que ha establecido los precios y condiciones de ejecución de las obras, sin tener yo otra intervención que la antes indicada y por ser de la exclusiva competencia y responsabilidad de aquéllos.

Expuestos al público dichos proyectos, primero en la exposición del mes de Abril próximo pasado, después en el congreso de urbanismo de Madrid, y luego en el Excelentísimo Ayuntamiento durante el tiempo reglamentario, fueron aprobados por el Municipio y en esta forma han servido de base del concurso celebrado en el cual han podido acudir las Entidades e interesados lo hubieran tenido por conveniente ofreciendo aquellas rebajas que estimasen oportunas para la realización de la copirata. A pesar de esto solo se ha presentado el Banco de Crédito Local sin hacer reducción alguna. No ciertamente por el derecho de tanteo que existe a mi favor, sino porque ese negocio fabuloso que se pretende por alguno como resultado de la realización de las obras, no resulta por parte alguna si éstas han de ejecutarse como es debido y con las garantías necesarias.

Así ocurre que casas de toda solvencia han examinado el proyecto y los precios, entre ellas una importantísima que realiza trabajos análogos en una capital vecina con precios similares en relación con las circunstancias técnicas y económicas de la obra, y puedo afirmar que todas ellas han visto en las que Murcia proyecta una contrata absolutamente normal en cuanto a precios y de gran cuidado en la ejecución para que no resulte ruinoso.

Si alguna sugerencia he hecho a los señores Lluch y Cort durante la confección de los proyectos ha sido, y apelo a su testimonio, en el sentido de reducción en los precios a los límites de lo posible, siempre a base de toda duda que constituiría el máximo agravio suponer que esos dignísimos técnicos hubiesen consentido ni aun tolerado otra cosa.

No tiene interés alguno para mí la realización del plan de mejoras si hubiera de ejecutarlas a costa de recelos y de desconfianzas. Mi modesto nombre está muy por encima de todo apetito inconfesable y solo aspiro a merecer el respeto y la consideración de mis paisanos, que siempre he tenido.

Me interesa, pues, en alto grado que esta desagradable cuestión quede totalmente aclarada hasta no dejar el menor átomo de duda en los espíritus desconfiados. Acudo, pues, a la autoridad de V. E. rogándole que para tranquilidad de todos, haga yo o no esas obras, que repito es cuestión secundaria, se revisen contradictoriamente los precios y las condiciones

del concurso designando al efecto una comisión formada por los señores Lluch y Cort que los establecieron y tienen indiscutible derecho a defender su obra, y dos técnicos más que el Ayuntamiento designe, bien de la localidad o fuera de ella, de reconocida competencia y solvencia técnica, para que dictaminen sobre estos extremos que de tal modo han apasionado a algunos espíritus y han influido sin duda en la resolución de que oficialmente he recurrido.

Perdone V. E. que me haya tomado esta libertad en defensa de lo que tanto me interesa, que es e juicio ajeno, y créame siempre su más atento y s. s. q. e. s. m., Bartolomé Bernal.

17 Febrero.

De la Alcaldía se nos remite la siguiente carta, rogándonos su publicación:

DESPUES DEL CONCURSO

La revisión de los proyectos

Señor don Bartolomé Bernal.

Muy distinguido señor mío y estimado amigo: Agradezco profundamente los términos de noble consideración de su atenta carta, que responden a los sentimientos de sincera cordialidad hacia usted que reinan en la Corporación y de los cuales ha sido intérprete la Comisión Permanente al aprobar el dictamen sobre reformas de la ciudad, en e que, como es de justicia. Se reconoce la gratitud que Murcia debe a usted por sus iniciativas urbanas y por los horizontes credituales que, con su labor, ha descubierto.

Exactamente indica y que no ha sido en el seno del Ayuntamiento donde ha surgido esa imputación de granjería a que usted se refiere, desconocida por mí hasta ahora; y si la Corporación es aiena a ella, no creo que en buenos principios esté obligada a reparar las difamaciones de las tertulias propicias a la hipérbole.

Nuestra confianza en la solvencia moral y científica de los técnicos que dirigieron los proyectos está probada por el hecho de aceptar su obra, en la esperanza de que la concurrencia de propoñentes depurase de un modo automático las condiciones económicas de ejecución, porque claro es que había que partir de la base del margen que ofrecen ordinariamente los pliegos de condiciones al contraste de ofertas que es materia esencial de todo concurso, margen perfectamente compatible con la probidad profesional de funcionarios que tienen plenamente cimentada su incontrovertible reputación y con la honorabilidad y el entusiasmo de usted por el progreso urbano de Murcia.

Pero ante el deseo que me manifiesta, no ha de mostrarse el Ayuntamiento remiso en colaborar a la vindicación que interesa; y puedo comunicar a usted que, anticipándonos a sus instancias, ha sido designada, hace unos días, persona de motoría sol-

vencia, ética y científica para que remita dictamen acerca de los precios fijados en los proyectos de reforma urbana.

Por característica personal soy enemigo de las discusiones y de las pugnas «a priori». Si este informe subraya e de los técnicos que dirigieron los proyectos cuyo importe fué anticipado por usted, huelga toda controversia. En otro caso, es de elemental justicia que los autores defiendan su obra como usted propone.

En cuanto se refiere al número de facultativos, aun prescindiendo de la cuantía de los honorarios, siempre de consideración en estas intervenciones facultativas que solo en caso de absoluta necesidad en interés del Ayuntamiento, me creería autorizado para prodigar, en evitación de que se repitiera el caso de la valoración de la red de Santa Catalina, resuelto en términos satisfactorios recientemente por el desprendimiento de los ingenieros, considerando que el señor Cort dirige actualmente las obras del Salón de sesiones municipal, estimo que con el técnico prealudido es bastante para los efectos que a usted interesan.

No entro en la cuestión de fondo: La interposición del recurso por ustedes entablado, la ha puesto «sub judice» y he de respetar la libertad de acción de las entidades llamadas a intervenir en el asunto. Solo me conceptuo autorizado para asegurarle, en nombre de mis compañeros y en el propio, que procuraremos resolver la cuestión con el mismo espíritu de rectitud y de amor a Murcia que aspiramos a poner en todas nuestras decisiones.

En mis deseos de atender su requerimiento, le reitera su amistad y consideración su affmo. y s. s. q. e. s. m.

FRANCISCO MARTINEZ

LA CORONACION DE LA PATRONA

Carece en absoluto de fundamento el rumor circulado acerca de la posible suspensión o aplazamiento de la Coronación Canónica de Nuestra Señora de la Fuensanta.

Todas las Comisiones trabajan con febril actividad y en diversos centros se nota la animación del pueblo, que se apresta a laborar en el adorno de calles y en todas las prestaciones que sean precisas, a fin de que el magnífico acontecimiento revista el máximo esplendor.

Precisamente la Asamblea convocada para mañana tarde en el Ayuntamiento responde al entusiasmo de todos y a la necesidad de intensificar los preparativos de la solemnidad en las proximidades de la fecha.

Un jurado compuesto por los señores Ayala, Almela y Ros, ha declarado desierto el concurso de carteles, al que solamente se presentaron dos, aunque marcando la notable diferencia que existe a favor del que lleva por lema «¡Que llueva!».

Ha sido encargado el escudo de la Ciudad que figurará en la corona de la Virgen y que será costeado por el Ayuntamiento, al joyero Sr. Heranz.

